



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

Expte: **0051826/2018**

VISTA

La solicitud realizada por el Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la Doctoranda DEYSI EDITH MORENO GARCÍA titulada **"EDUCACION EN CIENCIAS NATURALES Y FORMACIÓN CIUDADANA: CONCEPCIONES EN EL CONTEXTO ESCOLAR. ESTUDIO EN DOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA: COLOMBIA Y URUGUAY"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Maricel Ester Occelli; Leticia García; María Josefa Rassetto como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres Mónica Lucía Gallino; Beatriz Nora Valeiras

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**


RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda DEYSI EDITH MORENO GARCÍA a los profesores Dres: Maricel Ester Occelli; Leticia García; María Josefa Rassetto como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres Mónica Lucía Gallino; Beatriz Nora Valeiras

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCION N 129 /18


Dra. Adriana BORTA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba